GOODFAITH S.A.
[Buena Fe]
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

ACTA No. 01 – 2015 - G.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GOODFAITH S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y seis horas, en el local de la Compañía ubicado en la Via Las Mercedes s/n Km 2calle 3, (referencia: Frente a Urbanización Jardines del Toachi, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía GOODFAITH S.A.; Señor Didimo Abigail Cedeño Zambano y el Sr. Jorge Patricio Llerena Calderón, los accionistas presentes que representan el cien (100%) del capital social de la Compañía acuerdan instalarse en la Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de convocatoria, se reúnen para analizar los siguientes puntos:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE**
4. **DESTINO DE UTILIDADES**

Preside la Junta, el Presidenta de la Compañía Sr. Jorge Patricio Llerena C y se designa como secretaria AD-HOC a la Señora Cecibel Rosalba Játiva Guapucal, en su calidad de Gerente.

La contadora da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de resultados Integrales, Estado de Flujos del efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

El comisario procede a dar lectura de su informe, que recoge su trabajo realizado en todo el ejercicio económico como un ente individual de control y de auditoria interna, el cual es aprobado por los accionistas.

De igual manera, la Sra. Gerente, da lectura al informe de su gestión realizada durante el ejercicio fiscal dos mil catorce, especificamente en el último cuatrimestre del año, que fue el periodo en el que empezó su gestión como representante legal de la compañía. Los

accionistas, luego de efectuar el reconocimiento a la exitosa labor de la gerente, deciden aprobar por unanimidad el informe de Gerente.

Por mutuo acuerdo de los accionistas deciden que las utilidades del ejercicio dos mil catorce no se distribuyan y en consecuencia se acumulen.

Se toma un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta, luego se da lectura y es aprobada en su totalidad.

Para constancia de lo aprobado firman los accionistas.

f) Sra. Cecibel Játiva Guapucal
GERENTE GENERAL

f) Sr. Jorge Patricio Llerena Calderón
PRESIDENTE

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

f) Sr. Didimo Abigail Cedeño Zambrano
ACCIONISTA

f) Sra. Cecibel Játiva Guapucal
SECRETARIA AD-HOC